



El pleno aprueba las mejoras en la Plaza Central de La Colonia Monte Algaida y en el V Centenario, y a aumentar a 3 los turnos de palabras de los ciudadanos las sesiones plenarias

En el pleno ordinario del mes de enero, se aprobó las tres mociones presentadas por el Partido Popular, aunque una vez más el PSOE votó en blanco sin entrar en debate de los asuntos que importan a los sanluqueños demostrando su 'pasotismo'. La primera de las iniciativas consistía en instar al equipo de gobierno a realizar mejoras en la Plaza Central de La Colonia Monte Algaida, reclamando más limpieza, reposición del mobiliario urbano, conservación de las zonas verdes, entre otras actuaciones.

La segunda de las propuestas viene a mejorar la participación ciudadana en las sesiones plenarias. La constitución española recoge que los ciudadanos tienen derecho a intervenir en dichas sesiones, siendo esta iniciativa de vital importancia para el Partido Popular y para el resto de los ciudadanos. Fue el equipo de gobierno quien hace algún tiempo limitó este turno de intervenciones a una sola por sesión plenaria. Desde el PP creemos que el PSOE negocia con la libertad de expresión, limitando este derecho fundamental de los ciudadanos. Esta moción parece que no le gustó al Partido Socialista ya que votó en blanco. La última de las mociones también vio la luz verde, la cual consiste en realizar mejoras de la avenida V Centenario. Esta iniciativa viene a favorecer la zona comercial de esta arteria fundamental para Sanlúcar incorporando dos pasos de peatones en el tramo cercano a la Huerta del Desengaño, reubicar los contenedores que están invadiendo la zona de carga y descarga que se encuentran en el paseo Padre Fabián, adecuar y limpiar este paseo y las zonas aledañas; y la recolocación de los bancos de hormigón.

En el turno de preguntas, nuestra candidata a la alcaldía y portavoz, Carmen Pérez, formuló dos cuestiones. Una de ellas es relativa a las actuaciones que supuestamente se han llevado a cabo en los parques de ocio infantiles de la ciudad. La respuesta del equipo de gobierno fue el tradicional 'le respondemos por escrito'. La segunda fue si el Partido Socialista contempla alguna intervención para el arreglo del acerado de la avenida Rocío Jurado. El delegado de infraestructura le respondió que su equipo lo tiene en cuenta.

La candidata a la alcaldía asegura que estas tres mociones que salieron adelante vienen a mejorar la vida de los sanluqueños y sanluqueñas, y más si palian las necesidades de la ciudad. La popular destaca que 'ni a cuatro meses de las elecciones municipales el equipo de gobierno va a trabajar por Sanlúcar. El voto en blanco de Víctor Mora y su equipo manifiesta que no le importa las carencias de la ciudad, ni el bienestar de los ciudadanos y mucho menos las propuestas que traen los partidos de la oposición, que vienen a solucionar las reclamaciones de las distintas denuncias que nos llegan. Espero que los ciudadanos se den cuenta de la verdad del Partido Socialista y que en tres meses podamos decir que el Partido Popular, si los sanluqueños nos dan la confianza para conseguir la alcaldía, podrá poner fin a estas reivindicaciones y necesidades que tiene la ciudad'.